

**Traducción de textos editoriales no literarios B-A
(inglés-catalán)**

Código: 101319

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OT	4	1

Contacto

Nombre: Ada Arbós Bo

Correo electrónico: ada.arbos@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

El castellano también será lengua vehicular de la asignatura.

Equipo docente

Gabriel Lopez Guix

Prerequisitos

Requisitos lingüísticos: inglés B2 (CEFR). Nivel de catalán nativo.

Al comienzo del curso el estudiantado debe ser capaz de:

- Demostrar su conocimiento sobre diferentes aspectos culturales del inglés.
- Aplicar este conocimiento a la interpretación de referencias culturales relacionadas con el inglés.
- Combinar diferentes tipos de conocimientos al tomar decisiones sobre aspectos culturales del inglés.
- Transmitir información sobre aspectos culturales del inglés.

Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es desarrollar la capacidad de resolución de problemas de la revisión de traducciones y de la traducción de textos editoriales no literarios de diversos géneros.

Al acabar la asignatura, el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee conocimientos y comprende los principios metodológicos que rigen la traducción editorial no literaria, la revisión de traducciones, los aspectos profesionales e instrumentales y los problemas de contrastividad de la combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos para resolver problemas de traducción de textos editoriales no literarios de varios géneros y de revisión de traducciones.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción editorial no literaria y con la revisión de traducciones.

- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relativos a la traducción editorial no literaria i a la revisión de traducciones.
- Aplicar sus competencias para poder emprender, con un alto grado de autonomía, estudios posteriores para la especialización profesional.

Competencias

- Aplicar conocimientos temáticos para poder traducir.
- Comprender textos escritos en lengua A para poder traducir
- Comprender textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Dominar los aspectos profesionales de la traducción.
- Dominar los principios metodológicos que rigen la traducción.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Resolver problemas de traducción de diferentes campos de especialización (textos jurídicos y financieros, científicos y técnicos, literarios, audiovisuales, localización).
- Resolver problemas de traducción de textos no especializados.
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.
- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir textos editoriales no literarios.
3. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos editoriales no literarios.
4. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos no literarios del ámbito editorial con finalidades comunicativas específicas.
5. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción.
6. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción editorial no literaria.
7. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos editoriales no literarios.
8. Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la traducción: Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la traducción editorial no literaria.
9. Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción: Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción editorial no literaria.
10. Demostrar que se conocen los diversos tipos de problemas y errores de traducción: Demostrar que se conocen los diversos tipos de problemas y errores de traducción editorial no literaria.
11. Encontrar la solución traductora que convenga en cada caso: Encontrar una solución traductora adecuada en cada caso.
12. Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor: Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor editorial no literario.
13. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir editoriales no literarios.
14. Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder traducir: Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder traducir textos editoriales no literarios.
15. Identificar los problemas de traducción propios de cada campo: Identificar los problemas de traducción propios de cada campo.
16. Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción: Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción editorial no literaria.

17. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos editoriales no literarios adecuados al contexto y con corrección lingüística.
18. Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes: Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción editorial no literaria y llevar a cabo las tareas correspondientes
19. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.
20. Tener conocimientos temáticos para poder traducir: Tener conocimientos temáticos para poder traducir textos editoriales no literarios.
21. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción editorial no literaria.

Contenido

- El ámbito laboral del sector editorial: condiciones, tipos de trabajos, sector asociativo, contratos, etcétera.
- Revisión de traducciones como encargo profesional del traductor.
- Resolución de dificultades de traducción de textos humanísticos y divulgación, como ensayo, textos académicos, fascículos, enciclopedias y obras referencia, guías de viaje, etcétera.
- Resolución de dificultades de traducción de textos periodísticos, como recopilaciones de artículos, entrevistas, etcétera.
- Uso de las herramientas tecnológicas y fuentes de documentación específicas para la traducción editorial no literaria. Uso de diccionarios, glosarios, bases de datos especializadas y textos paralelos pertinentes para la traducción editorial no literaria.

Metodología

Se utiliza una metodología activa con actividades de varios tipos. Se utilizan los instrumentos del Campus Virtual de la UAB y/o cualquier entorno virtual de enseñanza y aprendizaje.

Metodologías posibles:

- Realización de tareas de traducción.
- Realización de proyectos de traducción.
- Resolución de ejercicios.
- Presentaciones de trabajos individuales o en grupo.
- Debates (presenciales o en foros).
- Técnicas de aprendizaje cooperativo.

Las actividades didácticas se organizan en tres bloques, según el grado de autonomía requerido por parte del estudiantado:

- Actividades dirigidas: responden a una programación horaria predeterminada y requieren la dirección presencial del profesorado.
- Actividades supervisadas: requieren la supervisión más o menos puntual del profesorado.
- Actividades autónomas: el/la estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de manera autónoma (individualmente o en grupo).

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas			
resolución de ejercicios	10	0,4	1, 5, 6, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 9, 12, 15, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 11, 21
resolución de problemas	15	0,6	1, 5, 6, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 9, 12, 15, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 11, 21
tareas de traducción	36	1,44	1, 5, 6, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 9, 12, 15, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 11, 21
Tipo: Supervisadas			
preparación de traducciones evaluables	10	0,4	1, 5, 6, 2, 3, 4, 7, 10, 9, 15, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 11, 21
Tipo: Autónomas			
ampliación de conocimientos	10	0,4	2, 13, 16, 20
búsqueda de documentación	20	0,8	5, 14
preparación de ejercicios y problemas	10	0,4	1, 5, 6, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 9, 12, 15, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 11, 21
preparación de traducciones y trabajos	35	1,4	1, 5, 6, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 9, 12, 15, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 11, 21

Evaluación

La evaluación es continua. El alumnado ha de demostrar su progreso realizando diversas actividades de evaluación. La información sobre la evaluación, el tipo de actividades y su peso sobre la evaluación de la asignatura es a título informativo. El profesor/profesora responsable de la asignatura la concretará al empezar a impartir la docencia.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el/la docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre la profesora o el profesor y el alumnado.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación quienes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6 % (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, la profesora o el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o se pueden agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100 % de la calificación.

En caso de recuperación, la nota máxima que puede obtener el estudiante es un 5.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el/la alumna equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la

calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia o suplantación de identidad).

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades de documentación y de investigación para la traducción editorial no literaria	30%	1	0,04	1, 5, 6, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 9, 12, 15, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 11, 21
Ejercicios supervisados y encargos de traducción editorial no literaria	10%	1	0,04	1, 5, 6, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 9, 12, 15, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 11
Ejercicios y trabajos relacionados con aspectos relevantes de la traducción editorial no literaria	30%	1	0,04	1, 15, 19
Trabajo o traducción final	30%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 7, 13, 16, 17, 19, 20

Bibliografía

Diccionarios monolingües en catalán

ALCOVER-MOLL, *Diccionari català-valencià-balear*. (<http://dcvb.iecat.net>).

ENCICLOPÈDIA CATALANA, *Diccionari de la llengua catalana*. (<https://www.encyclopedia.cat/>)

CORPORACIÓ CATALANA DE MITJANS AUDIOVISUALS. El portal lingüístic ÉsAdir. (<https://esadir.cat>)

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS., *Diccionari de la llengua catalana*. (<https://dlc.iec.cat>).

JANÉ, ALBERT. *Diccionari de sinònims*. (<https://sinonims.iec.cat/sinonims.asp>)

GENERALITAT DE CATALUNYA. Optimot. Consultes lingüístiques. (
<https://aplicacions.llengua.gencat.cat/lle/AppJava/index.html>)

Diccionarios monolingües en inglés

Cambridge Dictionary. <https://dictionary.cambridge.org/>

New Oxford English Dictionary, 20 vols., Oxford, Clarendon Press, 1989.

<https://www.oed.com/>

The Free Dictionary. <https://www.thefreedictionary.com>

The New Shorter Oxford Dictionary, 2 vols., Oxford, Clarendon Press, 1994, 4^a reimpr.

<https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/>

Webster's Third New International Dictionary, Springfield (Mass.), Merriam-Webster, 1993.
<https://www.merriam-webster.com/>

Diccionarios bilingües

ENCICLOPÈDIA CATALANA. *Diccionari Anglès-Català*. <https://www.diccionaris.cat/>

Publicaciones de referencia en catalán

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2022). *Gramàtica de la llengua catalana*.
<https://giec.iec.cat/proleg/presidenta>

MESTRES, Josep M.; COSTA, Joan; OLIVA, Mireia; FITÉ, Ricard (1995). *Manual d'estil. La redacció i l'edició de textos*. Eumo. <https://estil.llocs.iec.cat/>

TELEVISIÓ DE CATALUNYA (1997). *Criteris lingüístics sobre traducció i doblatge*. Edicions 62. Actualitzat a:
<https://esadir.cat/Modelodellenguat>

TERMCAT. Centre de Terminologia de Catalunya. <https://www.termcat.cat/ca>

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. Corpus textual informatitzat de la llengua catalana.
https://ctilc.iec.cat/scripts/CTILCQConc_Lemes2.asp?cadlema=amor&cadlemacond=0&seccio=CTILC1

Manuales de traducción

AGOST, Rosa i MONZÓ, Esther (2001). *Teoria i pràctica de la traducció general espanyol-català*. Universitat Jaume I, 8.

AINAUD, Jordi; ESPUNYA, Anna; PUJOL, Dídac (2003). *Manual de traducció anglès-català*. Eumo.

LOPEZ GUIX, J. G.; MINETT, J (1997). *Manual de traducción inglés español*. Gedisa.

OROZCO, Mariana (2012). *Metodología de la traducción directa del inglés al español. Materiales didácticos para la traducción general y especializada*. Comares.

Obras de referencia en inglés

AARTS, Bas (2011). *Oxford Modern English Grammar*. Oxford

CHICAGO MANUAL OF STYLE. <https://www.chicagomanualofstyle.org/home.html>

McHardy Sinclair, John (2017). *Collins Cobuild English Grammar*. Collins.

MURPHY, Raymond (2012). *English Grammar in Use*. 4a ed. Cambridge.

SWAN, Michael (2016). *Practical English Usage*. 4a ed. Oxford.

Obras de referencia sobre el mundo editorial

PIMENTEL, Manuel (2012). *Manual del editor. Cómo funciona la moderna industria editorial*. Berencie Manuales.

MARTÍNEZ DE SOUZA, José (1994). *Manual de edición y autoedición*. Pirámide.

JARDÍ, Enric (2007). *Cincuenta y tantos consejos sobre tipografía*. Editorial GG.

JARDÍ, Enric (2007). *Cinquanta i tants consells sobre tipografia*. Editorial GG.

JARDÍ, Enric (2012). *Pensar con imágenes*. Editorial GG.

FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES DE ESPAÑA. <https://www.federacioneditores.org/>

GREMI D'EDITORS DE CATALUNYA. <https://www.gremieditors.cat/>

ASSOCIACIÓ D'EDITORS EN LLENGUA CATALANA. <https://editors.cat/>

Software

Adobe Acrobat Reader